

### ANUNCIOS PREFERENTES

## CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia a cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FÁBRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: La Horadada, en Mave; La Mercedes, en Dueñas.

HIJOS DE V. CALDERÓN Mayor—27—Palencia.

## ¡Atención!

¿Queréis embarcar á la América casi gratis? Pasejes al Brasil, Rio Janeiro y Santos, por 25 duros, á familias de agricultores; para informes, plazuela de la Catedral, núm. 14, entresuelo, Manuel Rey, Palencia.

## INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES

#### Villada 30 de Noviembre

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs. las 92 libras  
Cebada á 33 fanega.  
Centeno á 43.  
Avena, á 28.  
Alubias á 108.  
Garbanzos á 200.  
Patatas á 5'50 rs. arroba.  
Vino á 13 rs. cantaro.  
Huevos á 6 rs. docena.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17

Compras, pocas.  
Tendencia á la baja el trigo.  
Tiempo, frío y de hielos.

#### Parades de Nava 30

Precios que rigen:

Trigo á 51 rs. fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 32.  
Yeros á 46.  
Lentejas á 46.  
Avena á 23.  
Muelas á 48.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17  
3.ª á 16  
Salvado de 1.ª á 19 reales fanega.  
de 2.ª á 18  
de 3.ª á 14

Patatas á 5 rs. arroba.  
Compras, retraídas.  
Tendencia, a alza.  
Tiempo, seco y áspero.

#### Castrillo de Villavega 30

Precios que rigen:

Trigo á 49 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 38  
Cebada á 32.  
Avena á 14.  
Muelas á 48  
Yeros á 50.  
Aceite á 47 rs. arroba.  
Compras, paralizadas.  
Los campos, ma os.

#### Burgos 30

Precios corrientes:

Trigo á 52 50 rs. fanega.  
Idem blanco á 52.  
Idem rojo á 51 50.  
Centeno á 40.  
Cebada á 30.  
Avena á 20.  
Algarrobas á 40.  
Garbanzos de 100 á 160.  
Alubias á 90.  
Yeros á 50.  
Lentejas á 48.  
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.  
2.ª á 19  
3.ª á 18  
Aceite á 57 rs. arroba.  
Queso á 100 rs.  
Patatas á 4.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de hielos.

#### Villadiego 30

Precios corrientes:

Trigo á 50 rs. fanega.

Idem blanqui lo á 49.  
Idem común á 49.  
Centeno á 39.  
Cebada á 33.  
Yeros á 47.  
Lentejas á 66.  
Avena á 23.  
Garbanzos superiores á 240.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 120.  
Alubias á 110.  
Muelas á 65.

Harina de 1.ª á 22 reales arroba.  
2.ª á 20  
3.ª á 18  
Salvado de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 13

Echaduras á 8.  
Patatas á 6 rs. arroba.

#### Belorado 30

Precios corrientes:

Trigo á 51 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 34.  
Algarrobas á 41.  
Yeros á 51.  
Habas á 50  
Lentejas á 48.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 120.  
Aceite á 52 rs. arroba.  
Queso á 95 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo de hielos.

#### Valladolid 30

En los almacenes del Canal entraron 250 fanegas de trigo de 49 75 á 50 rs. una.  
Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 250 fanegas á 50'50.  
Centeno á 40'50 rs. fanega.  
Cebada á 33.  
Tendencia, floja.

#### Medina del Campo 30

Entraron 100 fanegas de trigo á 50 50 reales las 94 libras  
Tendencia, firme.

#### Miño 30

Han entrado 200 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

#### Arévalo 30

Precios que rigen:  
Trigo á 52 rs. las 94 libras.  
Centeno á 34 fanega.  
Cebada á 24.  
Algarrobas á 39'50.  
Garbanzos de 100 á 240.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino á 24 rs. cantaro.  
Entraron 100 fanegas de trigo.  
Compras, lo presentado.  
Tiempo de nieves.

#### Salamanca 30

Precios corrientes:  
Trigo á 50 50 rs. fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 35.  
Avena á 22.  
Algarrobas á 45.  
Garbanzos á 140.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
2.ª á 18  
3.ª á 17

Salvados á 15 rs. fanega.  
Vino tinto á 26 rs. cantaro.  
Aceite á 70.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.

#### Tejares 30

Precios corrientes:  
Trigo de 48'50 á 50 50 rs. las 94 libras.  
Centeno de 39 á 39 50 las 90.  
Cebada de 31 á 31 50.  
A garrobas, de 43 50 á 44.  
Avena de 26 50 á 27.  
Ledezama 30  
Precios corriente:  
Trigo á 50 50 rs. fanega.  
Centeno á 41.  
Cebada á 35.  
Avena á 26.  
Garbanzos á 180.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
2.ª á 18  
3.ª á 17  
Tendencia, firme.

### MERCADO DE PALENCIA

1.º de Diciembre.  
Precios que han regido:  
Trigo de 50 á 50 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 41 las 90.  
Cebada á 31 rs. fanega.  
Avena á 22.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Aceite á 46.

EL DIA DE PALENCIA  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DE ESTA PROVINCIA

## España sus analfabetos

I. Tres Maestros.—Quiero componer esta hoja con hechos, datos y consideraciones de tres escritores conscientes y concienzudos, observadores y analizados hasta lo mismo, que han estudiado con paciencia benedictina y tesón de antiguo castellano ó moderno anglo según el Analfabetismo en España, consiguiendo, con moderación de hombres reflexivos y parsimonia de castos y sabios, en breves páginas los estudios y observaciones de muchos años. Estos escritores son D. Federico Olóriz, D. José Gómez Ocaña y don Eduardo García Solá, y esas cortas páginas son: La vida en España del doctor Gómez Ocaña, El Analfabetismo en España del Dr. J. Olóriz y La Enseñanza Primaria en España, fascículo de 59 páginas, que acaba de publicar el Dr. D. Eduardo García Solá, rector desde hace 12 años y catedrático desde hace 30 en la Universidad de Granada, de la cual proceden también los otros dos compañeros.

Los tres son médicos los tres catedráticos, los tres se han formado á sí mismos como científicos, los tres son hombres de laboratorio, escarabajo y microscopio, los tres son biólogos por vocación, y los tres resultan, sin intentar, sociólogos de los que analizan y concretan, los tres han publicado trabajos que los acreditan y nos acreditan en el mundo sabio, los tres son maestros y no tienen otro oficio, los tres son sencillos, humanos é ingenuos y aman la verdad y el magisterio, á la humanidad y á la patria con amor noble y sencillo, y dicen y escriben acerca de ellas aquello que estiman conveniente y verdadero, los tres son, pues, testigos abonados y sin tacha, y tras ellos me escudo yo, res á la vez de audacia é ignorancia en todo y singularmente en materias de enseñanza.

II. Los analfabetos.—Analfabetos é ignorantes llaman á los que no saben leer impresos en su propio idioma y leídos ó instruidos á los que saben leerlos.

«La lectura es un límite convencional entre el ignorar y el saber.» (Olóriz).

«No es arbitraria la elección del saber ó no leer, como base para clasificar los individuos y naciones según su instrucción, pues tiene esa circunstancia la fijza y significación del cero en la escala termométrica, y así como ésta señala el paso del agua del estado sólido al líquido, así el aprendizaje de la lectura señala en el hombre un cambio de estado no menos profundo y radical en su valor sociológicos.»

«El analfabeto tiene su inteligencia como congelada por el frío de la ignorancia, pero si deja de serlo, si aprende á leer y lee, habrá encendido el fuego que funde el hielo, excita la actividad intelectual, multiplica su intensidad y su extensión, la caldea hasta que hierven las ideas, y quizás la inflama y le arranca chispas de genio que iluminen al mundo al través de los siglos.»

«Sin grande exageración podría decirse que son los analfabetos en los pueblos cultos lo que en el ordeafisco son muchos enanos y sordo mudos, esto es, hombres defectuosos que, por suspensión del desarrollo, han quedado incompletos, sin alcanzar el tipo medio de perfección que corresponde á su especie. Y así como sociólogos y médicos se alarmarían en extremo si el mayor número de los habitantes de un país se hallara privado del oído, y por consecuencia de la palabra, ó permaneciera indefinidamente con la talla propia de la infancia, y buscarían con empeño las causas de tales aberraciones del desarrollo y se aplicarían con ardor á remediar la enorme inferioridad en que pueblo tal se encontraría respecto á los demás normales y completamente desenvueltos, así debemos alarmarnos todos ante la falta de instrucción elemental, verdadera endemia de los pueblos atrasados, y aplicaríamos á combatirla con igual decisión que si de una endemia mortífera se tratara, puesto que el valor efectivo de los grupos humanos depende más de la calidad que del número de los individuos que los compongan. (Olóriz, contestación al discurso La vida en España de Gómez Ocaña, páginas 81 á 83).

«Y qué, tantos son? 11.945.971, de 17.668.266 habitantes, que, según el censo de 1897, había en España, esto es, el 68 por 100.»

Aunque de este número se rebajan los niños menores de 6 años, todavía la cifra es enorme, la endemia es para alarmar, y si nos comparamos con otras naciones, para avergonzarnos.

III. Pero no es esto lo peor.—Si il-

man analfabeto al ignorante relativo, porque no sabe leer, analfabeto relativo será el que, siguiendo carrera literaria, no sepa estudiar, no sepa leer y entender aquello que estudia; y según esta idea, que es racional y lógica, podríamos llamar á éstos analfabetos escolares ó científicos, dos cosas que parecen increíbles, si no se vieran.

Pero dejemos hablar de este superior analfabetismo al Dr. Gómez Ocaña.

«Muchos creen, y yo mismo he participado de este error, que éste es un pueblo de licenciados y doctores, los cuales, careciendo de ocupación en sus respectivas carreras, cargan sobre el presupuesto, y de rechazo sobre los contribuyentes. Las cifras nos dan la razón á este clamor, al menos relativamente á las que arrojan las principales naciones de Europa; pero aunque las cifras nos dieran el primer lugar, no habría razón para quejarse de las profesiones letradas; la queja sería por atraso é incompetencia de los licenciados y doctores, no por su número. ¡Qué más quisiera nuestra nación que contar con miles de sabios que la honraran y enriquecieran! A sus doctores debe Alemania la prosperidad de todas sus industrias y la supremacía de algunas de ellas.»

«Flaqueamos por la educación científica y por falta de dinero. Nuestros alumnos, desde las primeras letras, aprenden libros sin afinarse á la naturaleza... Acudimos á la Universidad por el título, no por la ciencia, y la lógica la tendencia cuando nos pagamos del aparato y descuidamos la función.» (La Vida en España, páginas 24 y 25).

Hay pues un analfabetismo ó ignorancia superior condecorada ó ilustrada con títulos, pero que no sabe pensar, ni estudiar, ni observar, ni hacer, esto es, que no sabe leer en la Naturaleza, ni en los libros, y este mal tiene sus raíces en la segunda enseñanza que se da en los Institutos.

«Mientras en el extranjero deciden cual de las dos enseñanzas es preferible (si la clásica ó la utilitaria), aquí la queja es más elemental, pues no se aprende lo clásico, ni lo práctico, ni nada.» (G. Ocaña, pág. 23).

«Nuestros famosos Institutos son cualquier cosa menos centros de educación y enseñanza.» (Miguel Picavea, profesor de Instituto, citado por G. Ocaña.)

IV. Aún hay algo peor.—Y ese algo es el Analfabetismo fundamental, que está en la Escuela Normal, pues sin maestros no puede haber escuelas ni discípulos. Mas sobre esto oigamos al maestro de los maestros de este distrito universitario, Dr. García Solá.

#### Las Escuelas Normales

Ni por su organización, ni por el plan de estudios que intentan desarrollar, ni por los medios de enseñanza de que disponen, ni por los locales en que se instalan, responden, desde hace muchos años, las Escuelas Normales á su misión trascendente de crear un Magisterio idóneo que cimente la cultura del pueblo español.» (La Enseñanza Primaria en España, pág. 21).

Desarrolla después en tres párrafos dignos de leerse lo que pasa en el plan de estudios, en local y material y en la organización, para justificar su antedicha afirmación: de que no hay primera enseñanza, porque no hay tampoco enseñanza profesional ó normal, que es la base. Respecto al plan de estudios, dice: «De la propia manera que ocurre con la segunda enseñanza, los planes de estudios que se vienen sucediendo desde algunos años á esta parte en las Escuelas normales adolecen del más exagerado enticopedismo, pareciendo que sus inspiradores se han propuesto competir en la prescripción de mayor número de asignaturas, como si la consignación de éstas en el papel impusiera su conocimiento al alumno, siendo así que la triste realidad nos demuestra que ocurre todo lo contrario. Semejante extensión perjudica á la intensidad de lo que es fundamentalísimo para el ejercicio del magisterio, y así se crean solo huertas erudiciones cuya superficialidad, ayuna de toda base sólida, moldea ese sello pedantesco siempre impaciente por subir mas allá de su verdadera esfera, y que mira con menosprecio la prosaica misión del verdadero pedagogo elemental.»

Dice Dikens: Si los maestros hubieran aprendido menos, cuánto más no hubieran podido enseñar.

V. Y aún hoy algo que es infinitamente peor.—Mas es el analfabetismo de primeras letras, peor el de segunda enseñanza, peor aún el de las carreras, y mucho peor el de las escuelas profesionales ó Normales; pero aún es muchísimo peor ignorar que Dios es alfa y omega, principio y fin de todas

las cosas, la última razón y la primera causa, y pretender educar á la juventud sin Dios, es fomentar el más incomprensible, irracional y antipedagógico de los analfabetismos, porque es la impiedad hermanada con la ignorancia y disfrazada de ciencia.

Dice el Dr. Gómez Ocaña, después de enumerar los que llamándose prácticos, no lo son: «El hombre práctico es el hombre sano y bueno que hace su camino y prepara el de los demás. Sólo la práctica del bien hace práctico á los hombres» (pág. 23).

ANDRÉS MANJÓN

## NOVA ESPAÑOLA

### LA TEMPESTAD

Cifó la tempestad su oscuro velo y al ancho espacio se lanzó atrevida; la parda nube, de tristeza henchida, secó su llanto en el enjuto suelo.

Bronco estallido resonó en el cielo y la alta esfera apareció encendida; cayó el fuego y la tierra fué barrida del huracán al impetuoso vuelo.

En el cielo del alma el desencanto, racha é tempestad también apoca de la ilusión la luz y aviva el dano.

Y si el perdido bien la mente evoca, imagen de aridez, fantasma extraño, surge la vida como estéril roca.

A. LÓPEZ DE AYALA

## NUESTRA COLABORACION

D. Narciso Díaz de Escobar

Ingeniero civil y laureado poeta malagueño. Sus trabajos literarios son solicitados con empeño por todas las publicaciones importantes, en vista de la gran aceptación que merecen del público.

Tengo verdadero placer en enviar mis trabajos á su periódico con preferencia á otras publicaciones.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

## A LO PRÁCTICO

Hemos perdido la cuenta de los días que lleva ocupado el Congreso en el debate que suscitó el señor Soriano acerca de los hechos ocurridos en el Municipio de Carcabuey.

Esa discusión ha presentado hasta la fecha tres fases. En la primera el gasto de retórica corrió á cargo de aquel diputado republicano y fuerza es confesar que esa retórica sorianaista fué de la que no puede encajar en los moldes del aticismo clásico. Como que las frases del señor Soriano convirtieron al Congreso en plazuela donde se manotea y se riñe con el mayor descoco.

La segunda etapa del debate estuvo encomendada á los «Cadetes de la Gascuña», rabiosos villaverdistas así bautizados por La Época; y á nombre de ellos desató el señor Silvela (don Eugenio) tremendas iras contra Sanchez Guerra y Maura.

Después de la exigua y vergonzante votación que en favor de la proposición del señor Silvela pudo lograrse, parecía natural que la discusión se diera por conclusa.

Pero todo menos eso. Presentóse en el campo del combate con otra proposición incidental el señor Villanueva y se acrecentó el estruendo de la batalla, entrando ella en un período nuevo para el cual se llaman á pelea á los representantes de las distintas oposiciones.

Y así adquiere proporciones inauditas el asunto de Carcabuey y el Congreso pasa días y más días entregado á ese género de envenenadas polémicas.

BOLETIN LOCAL

Viajeros llegados hoy a los hoteles de esta capita:

Hotel Continental: Don Juan Ester y don José Martí, de Barcelona; don Juan Bartolomé, de Melgar; Mr. Federico Hofebor, de Berlín y don Eduardo Sánchez, de Salamanca.

Hotel Samaria: Don Pedro García, de Ventosa de Pisnerga; don Sebastián Gallego, don José Mons, don Miguel Pratmarso y don Eugenio García, de Barcelona; don Pedro Roa, de Orihuela; monsieur Luis Vandenberg, de París; don Balbino Porras, de San Sebastián; don Florencio Bagues y don José Sola, de Valladolid; don Humberto Grande, de Eugenio Grandey y don Antonio Casanova, de Madrid; don Pedro Hoyos, de Zaragoza; don Vicente Sendino, don Nicanor González y don Evaristo Rogues, de León; don Domingo Rodríguez, de Bilbao; monsieur Federico Gamán, de Tolón (Francia.)

Fonda La Florida: Don Federico Arnalich, de Barcelona; don Antonio Sánchez, de Zaragoza; don Regino Velasco de Medina del Campo y don Manuel Fuentes, de Valladolid.

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 2; corcheros, 20; echazos, 0; cerdos, 3.

Audiencia Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Saldaña contra Efigenio Escabado, por disparo de arma. Defensor, don Matías Peñalba; procurador, don Nicasio Baquero.

Cárcel Existencia anterior, 70 reclusos; altas 2; quedan 72.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Luis Chico Bartolomé, 16 meses, Afturas del Mercado, 7; Desposorios Martínez Aguado, 2 años, Santa Ana; Elisa Lanchares Salido, 3 años, Rizarzueta, 33; Cirila Palco Zumel, 20 meses, Corral del Moral, 5.

Nacimientos.—Julia y María del Pilar Martínez Palacios, hijas de Angel y Julia, Mayor pral., 217; María López Poza, hija de Nicanor y María Mayor Antigua, 63.

NOTAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los excedentes de cupo de 1904 no deben ser llamados para cubrir bajas en los cuerpos mientras haya reclutas del mismo reemplazo en caja para incorporarse a las armas; y que solo en el extremo caso de que los excedentes tuvieran que reemplazar las bajas antes de primeros de Agosto de 1905 pudiera autorizarse para redimir a metálico el servicio activo, no alcanzándose de ningún modo el plazo legal de Agosto y Septiembre del año venidero, que se concedió exclusivamente para los reclutas de 1904 que quedaron en caja para unirse a los de 1905.

EL PADRON DE VECINOS

UN BANDO Don Eugenio Ortega González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

Hago saber: Que habiendo de procederse por el Excmo. Ayuntamiento a la rectificación anual del padrón de habitantes en observancia de lo prevenido en el artículo 18 de la ley municipal, durante el mes corriente se distribuirán por los agentes municipales, entre los vecinos, las hojas declaratorias de vecindad, a la vez que las del padrón de Jurados, conforme al Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios, dentro del mismo mes.

Siendo los padrones de vecindad y de Jurados el principal origen y fundamento de los derechos del ciudadano, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de estos documentos, se apresurará a facilitar su formación, llenando con fidelidad las expresadas hojas y devolviéndolas sin excusa a los encargados de recogerlas, hallándome dispuesto a corregir con todo el rigor de la ley a los que, bajo cualquier pretexto, omitieren el cumplimiento de este deber.

Palencia 1.º de Diciembre de 1904.—Eulogio Ortega.

de las Hijas de María en la comunión en todas las parroquias el día 8 en la Santa Cruz a las nueve y tres cuartos de la tarde, dándose al final la Bendición.

Inauguración del monumento consagrado a la Purísima Concepción que se levantará en la plaza de la Catedral. Esta inauguración se verificará después de la Bendición Papal del día 8.

Limosna extraordinaria a los pobres. El monumento a la Virgen

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis correspondiente al día de ayer se publica una circular de la Junta Diocesana del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen, circular que hace relación al pensamiento de levantar en la plaza de la Catedral de Palencia una estatua a la Santísima Virgen.

Hasta ahora—dice la circular—cuanto se ha hecho en obsequio de María Inmaculada en la diócesis de Palencia han sido actos aislados y de carácter transitorio.

Es preciso un acto en que de alguna manera tomen parte cuantos pertenecen a la católica diócesis de Palencia; un acto permanente que a través de los siglos sea testimonio perenne de la devoción de los palentinos a la Purísima Concepción de la Santísima Virgen.

Para dar forma a este pensamiento, que seguramente ha de ser del agrado de todos los piadosos habitantes de esta diócesis nada nos ha parecido tan oportuno como erigir un monumento que sea recuerdo perpetuo y al cual puedan contribuir cuantos sientan latir en su pecho la llama del amor a María Inmaculada; y ningún sitio hemos juzgado más apropiado que la plaza de la Santa Iglesia Catedral. Es Palencia la capital de la diócesis y es la Catedral la iglesia matriz; allí, pues, como en ninguna otra parte debe estar lo que a toda la diócesis pertenece y representa. El arquitecto diocesano, don Jerónimo Arroyo, interpretando fielmente nuestros deseos, nos ha presentado un hermoso proyecto, cuyo coste total se aproxima a diez mil pesetas, y que, Dios mediante será bien pronto una consoladora realidad, pues que, obtenido el beneplácito competente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad ya han comenzado los trabajos de cimentación. La imagen de la Inmaculada se levantará sobre un pedestal de siete columnas símbolo del asiento de la divina Sabiduría: todo el conjunto se apoya en un basamento común en el cual ha de esculpirse la inscripción dedicatoria.

A fin de que cuantas personas lo deseen puedan tener participación en esta prueba de amor, se abre una suscripción en toda la diócesis, recibiendo aún la cantidad de cinco céntimos para que aún los más pobres no se vean imposibilitados de depositar su oferta.

Por la lluvia En el mismo Boletín Eclesiástico se publica una elocuente y sentida exhortación del reverendísimo Prelado de la diócesis.

De ella tomamos el párrafo siguiente: «Un solo mes falta para que termine el año 1904 y todavía no ha echado una sola raíz a copiosa simiente que a mano del labrador dejó caer en la tierra. Ni cómo ha de germinar si falta el elemento vivificador que es el agua del Cielo? Y permanecerá éste tan duro como si fuera de bronce, sin enviar a la tierra el rocío y el agua necesarios? Y entonces, de qué nos servirían las máquinas y los adelantos y progresos de la agricultura? Esperamos que Dios Nuestro Señor se ha de compadecer de sus hijos, y que ha de enviar el agua ya tan necesaria para los campos; pero hacemos estas reflexiones, porque deseamos que se dirijan oraciones al Cielo, y que se acuda a Dios, en ésta como en todas las necesidades ordinarias y extraordinarias de la vida.

Bien sería que por los Ayuntamientos ó gremios de labradores se pidieran públicas rogativas; más entretanto que así lo hacen, ordenamos que todos los Sacerdotes añadan en las oraciones de la Misa la de ad petendam pluviam siempre que lo consentan las sagradas rúbricas, hasta haber obtenido este beneficio.»

PREVISION DEL TIEMPO

Resumen de predicciones para la primera quincena de Diciembre: Dias 1 al 4.—Régimen seco y áspero del N. especialmente en Castilla, Asturias, Galicia, Lisboa y La Mancha. Luego, celagería en lo general de las regiones y después heladas en Castilla y Aragón. En el N. Galicia, Extremadura y La Mancha, escarchas, Nieve en las altas cordilleras y regiones vecinas; frío y temporales en las costas. Dias 5 al 7.—Frio y tiempo apacible por la tarde en La Mancha, Extremadura, Andalucía, Levante, Galicia y Cataluña. Viento NO. en las Castillas, Aragón, Atlántico y Levante y O. en Valencia, Badajoz y Salamanca. Después en la región central de España y Aragón, escarchas ó hielo y en los mares oleaje. Dias 8 al 11.—Vientos del S y del O. con cielo anubarrado en Extremadura, Andalucía, Aragón, Cataluña, La Mancha y Castilla la Nueva. Lluvia en Castilla la Vieja, Galicia y Asturias. Luego tiempo revuelto y húmedo, nieblas, cielo despejado y temporales en las costas de la península. Dias 12 al 15.—Continuación de las borrascas en los litorales y tiempo

bridos de Berlandiere (número 41º, especialmente) y a este se plantarán en Enero barbados vidales de otras plantas más cultivadas para ingerirlas con sarmientos de esos híbridos en el próximo mes de Mayo, adelantando así todo lo posible su multiplicación. Las plantas se proporcionarán gratuitamente por la Diputación, y será un capataz de la misma el que haga los ingertos, suministrando cada pueblo los peones necesarios para este trabajo.

Todos los productos del Vivero pertenecerán íntegros al pueblo donde se establece, limitándose la intervención de la Diputación, a que las podas y cultivos se hagan de un modo cuidadoso y racional a cuyo efecto uno de sus capataces visitará cada año los viveros.

En las solicitudes pidiendo la creación del vivero, indicarán las parcelas de la superficie del terreno ofrecido, a fin de tenerlo en cuenta desde luego, y reservar las vides americanas necesarias para la plantación.

La condición de ser los terrenos de buen fondo, frescos y de buena exposición (especialmente en lo concerniente a las heladas primaverales) deberá tenerse muy presente, pues depende de todo esto el que se alcance de las plantaciones el máximo de rendimientos en buenos sarmientos ingertables.

Las solicitudes deberán enviarse a la Diputación antes del 30 del corriente mes de Noviembre.

Por lo expuesto en las precedentes líneas, se ve la extraordinaria solicitud con que ha procedido la Diputación provincial de Navarra para remediar los perjuicios consiguientes a la pérdida de sus viñedos, hoy ya reconstituidos con incalculable producción. ¿Y no podrá nuestra Diputación seguir por lo menos en parte ese laudabilísimo ejemplo? Meditemo nuestros dignos diputados y piensen en hacer algo que sirva de aliento y estímulo a los pueblos de nuestra provincia que carecen de elementos en asunto tan vital para su prosperidad material, que influye poderosamente en la prosperidad moral.

UN PROPIETARIO

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana SANTA BIBIANA VIRGEN Y MARTIR

Fué natural esta santa de la ciudad de Roma, hija del ilustre mártir San Flabiano y de Santa Drafoza, nobles ambos y opulentos, quienes craron a Bibiana en el santo temor de Dios. Luego que aquéllos alcanzaron la corona del martirio en Roma en el imperio de Juliano apóstata, sus dos hijas Bibiana y Demetria fueron despojadas de sus haciendas, y encerradas en un calabozo por el prefecto Aproniano, que intentó quitarlas su mayor riqueza, que era la fe. Muer ta Demetria, Bibiana fué entregada a una mala mujer llamada Rufina, para que la sedujese en favor de los brutales deseos de Aproniano. Aquí padeció la santa un prolongado martirio por espacio de cinco meses; pues Rufina, visto que los halagos y las promesas no hacían impresión en Bibiana, mandaba azotarla todos los días cruelmente, la daba de bofetadas, y por todo rendía la santa doncella gracias a Jesucristo. Como la mala mujer se convenciera por último de que nada era capaz de vencer la constancia de la santa mártir, dió parte al prefecto para que dispusiera de ella, pues todo era perdido con Bibiana. Enfurecido Aproniano, mandó a los verdugos que la atasen desnuda a una columna, y que la dieran azotes hasta que expirase. Allí se veía correr la sangre en arroyos, y caer hechas pedruzcos sus carnes. Un espectáculo tan barbaro y cruel horrorizó hasta los corazones más humanos, y en medio de tantas penas la santa estaba con un semblante alegre y sereno, sus ojos clavados en el cielo, ofreciendo al divino esposo sus tormentos y su vida en memoria de su cruellísima pasión. En este tormento entregó pacientemente su alma al Señor el 2 de diciembre del año 362.

En Roma santos Eusebio presbítero, Marceño diácono, Hipólito, Máximo, Adria, Panina, Neon, María, Martina, Aurea y Pontiano mártires. En Africa: tránsito de los santos Severo, Securo, Jenaro y Victorino mártires. En Aquileya San Cromacio obispo y confesor. En Imoia San Pedro obispo. En Verona San Lope obispo y confesor. En Edesa San Nono obispo. En Frigia San Silvano obispo. En Brescia San Evasio obispo.

CASTILLA

LEON

El crimen de Valdelafuente

Han llegado a esta ciudad los presuntos autores del crimen de Valdelafuente, Mariano Barbosa y Carmen Rodríguez.

Venían en un departamento de tercera custodiados por el cabo y un guardia del puesto de Oiaño, que fué la pareja que los capturó.

En un coche fueron trasladados a la cárcel quedando incomunicados. Después se presentó en la cárcel el Juzgado de instrucción y procedió al interrogatorio de los dos presos.

Declaró primero Carmen Rodríguez y según se asegura, manifestó que ella no presencié el hecho de autos pero que Mariano Barbosa había sido el autor del crimen.

Dijo Carmen Rodríguez que ella y

de tener ese debate alguna utilidad? Las oposiciones van a lograr algo con él? Ya se ha visto que no, puesto que la mayoría encuentra justificado el proceder del Gobierno y se une a él con todos sus votos.

Entonces ¿a qué viene eso de gastar tanto tiempo en una discusión perfectamente ociosa? ¿Acaso no necesita la Cámara de todo el disponible para discutir y resolver asuntos de positiva importancia? Claro que sí. Pero en el Parlamento español no se desarraigan los antiguos vicios y el bizantinismo sigue de ser olvidado por completo lo provechoso y lo práctico.

EL VIÑEDO A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Las importantes funciones de los representantes de los intereses morales, intelectuales y materiales de los pueblos, que están llamados a desempeñar las Diputaciones provinciales, mueven al que estas líneas escribe, a llamar la atención de los diputados de esta provincia sobre la conducta seguida por otras Diputaciones de nuestra patria que como la de Navarra, se han apresurado a poner en práctica su actividad y energías para hacer frente cuanto antes al gravísimo conflicto surgido por la pérdida de nuestros viñedos, víctimas de la filoxera, pues la próxima desaparición de esa importantísima rama de la riqueza pública amenaza con scarrear a esta comarca perjuicios incalculables para los propietarios y males sin cuento para la clase obrera, que con el cultivo del viñedo han encontrado hasta hoy trabajo y remuneración. Y si el honorífico título de diputado provincial ha de responder como es debido a las elevadas funciones que por la ley se le asigna, ¿justo no es, que nuestros diputados provinciales hagan algo como los de otras provincias, que repare en parte los daños causados por la filoxera, toda vez que su misión no consiste únicamente en emitir dictámenes y en formar presupuestos anuales. Y ya que la extraordinaria amabilidad de un distinguido funcionario público de la provincia de Navarra ha puesto en mis manos copias de documentos que ponen de manifiesto el interés de los diputados navarros en favor de los agricultores de su provincia, me he decidido a publicar estas cartillas que puedan servir de poderoso estímulo a nuestros representantes, ya que en nuestra provincia adoptarse pueden idénticas medidas a las que ha tomado la Diputación de Pamplona, la que convencida de sus deberes ante el lamentable mal de la destrucción de sus viñedos, se apresuró a tomar las siguientes resoluciones:

1.ª Crear viveros en las diferentes regiones de la provincia, y dar enseñanzas a los agricultores, convirtiéndose la Diputación en cultivador, mediante la creación de diversos campos de experimentación de viñedos.

2.ª Creados los viveros se anuncian anualmente sus productos para su distribución entre los agricultores de la provincia.

3.ª Se dan instrucciones prácticas de cultivo y de cuanto concierne a la viña, por el servicio de agricultura, organismo creado para esos fines por la Diputación.

4.ª Las plantas se adquirieron en un principio, acudiendo a diversos plantistas de España y del extranjero, para poder así formar colecciones completas de ellas.

Complemento de las precedentes medidas han sido las circulares que en los distintos años ha venido publicando la Diputación foral y provincial de Navarra, de las cuales circulares me hago cargo a continuación, por su extraordinaria importancia, de la de 10 de Noviembre del año 1903, en la que se establecen las bases de los viveros municipales que se crearon, después de los viveros regionales, y las cuales importantes bases son las siguientes:

1.ª En todos los pueblos que lo soliciten y ofrezcan terrenos apropiados se establecerá este año por la Diputación un vivero municipal de pies madres de vides americanas.

2.ª Para cumplimentar lo anterior es menester: que los pueblos ofrezcan terrenos apropiados de buen fondo, frescos y de buena exposición; y que se comprometan a preparar estos terrenos para fines de Diciembre con la labor de 650 metros de profundidad, dejando la tierra perfectamente nivelada y desmenuzada, y a dar las labores para la plantación y después todas las necesarias para el ingerto y cultivo anual.

Los viveros de que se trata tienen por objeto principal, multiplicar los hí-

NOTICIAS

Continúa en el puerto de Pajares el temporal de nieves hasta el punto de tener más de dos metros de espesor...

Una revista financiera dice lo siguiente, que a título de información insertamos:

«La falta de vagones que se observa en la Compañía del Norte para el transporte de mercancías, de lo que tantas veces nos hemos hecho eco, parece modificarse algún tanto, en virtud de un contrato que se ha celebrado con el Sindicato Minero de Asturias.»

El Sindicato portará, en cambio de algunas concesiones, mil vagones a la Compañía del Norte, los cuales se han mandado construir, y ésta rebajará la tarifa de transportes de carbones, etcétera, etc., para que el Sindicato pueda amortizar el material que adquiere.

Estos vagones parece serán encargados a la fábrica de Beasain.

La cultísima «Sociedad Castellana de Excursiones», cuya noble misión artística y educadora la hace digna de los más entusiásticos elogios, acaba de realizar un esfuerzo que pone de relieve cuán grandes son las energías logradas en el corto tiempo que lleva de existencia.

Se trata de la publicación de un número extraordinario, dedicado al centenario de la gran reina castellana Isabel la Católica.

Un número de más de cien páginas repletas de ameno, curioso y erudito texto, avalorado por firmas reputadas, y conteniendo más de veinte magníficos grabados y fototipias, tirados en rico papel couché.

La Compañía del Norte ha invitado para las fiestas de Santa Bárbara que se celebrarán en sus minas de Barruelo los días 4 y 5 de Diciembre, a los señores gobernador de la provincia é ingeniero jefe de minas del distrito, para que asistan a la fiesta en unión de las personas á quien estimen conveniente hacer extensiva la invitación.

Por el ministro de Gracia y Justicia en R. O. publicada en la Gaceta se ha dispuesto, que los jefes de las prisiones preventivas remitan en lo sucesivo la estadística mensual, que antes remitían a la Dirección general, a las prisiones encerradas en las capitales de provincia.

La Gaceta publica una circular del fiscal del tribunal Supremo, disponiendo que los fiscales de las Audiencias lleven un libro, que foliarán y sellarán en todas sus hojas, haciendo constar por nota la fecha de su apertura en el que transcribirán las instrucciones que reciban de la superioridad, con expresión de si les han sido comunicadas verbalmente ó por escrito, y tanto las que tengan carácter general como las que por manera especial afecten á determinados asuntos del conocimiento de la Audiencia respectiva.

Este libro tendrá el carácter de reservado.

Dicen de Zamora:

«Es tan extraordinaria la abundancia de aves acuáticas que este año se observa en las márgenes del Duero, que causan la alegría para los aficionados á la caza con escopetas.»

En la noche de ayer y durante el día cruzaron esta ciudad en distinta dirección, y con un ruido extraordinario, grandes bandadas de ánades, patos y gansos silvestres.

El rey don Carlos de Portugal ha sido favorecido por la suerte con un premio de 50.000 francos, que ha correspondido en el sorteo de la lotería portuguesa á un billete que compró el monarca.

Ha fallecido en Peñaranda don Arturo Núñez Izquierdo, hermano de nuestro amigo y compañero el director de El Adelanto de Salamanca, don Francisco Núñez.

Le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Risible filantropía la del extranjero que por puro amor á españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalga y caballerosa España admitió el regalo, pero no lo consume; en cambio, recurre cuando lo necesita al Balsamo antirreumático de Olive, que es el más eficaz y más barato. 2 pesetas frasco. En farmacias y droguerías.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Lo hará mañana sea cualquiera el número de concejales que asiste.

A causa del temporal de nieves el baile en Asturias los trenes pro-

cedentes de esta región llegan á Palencia con enorme retraso.

El correo de ayer trufa dos horas y media de retraso.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real decreto modificando el procedimiento de presentación de pliegos en las subastas provinciales y municipales y determinando los casos en que los plazos han de contarse á partir del anuncio en el Boletín Oficial ó la Gaceta de Madrid.

Se proyecta celebrar en Valladolid, por iniciativa de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, una gran Exposición durante el próximo año 1905, probablemente coincidiendo con las fiestas y ferias que en Septiembre se verifican en la capital castellana. El ministro de Agricultura ha ofrecido que el Gobierno cooperará á ese importante certamen.

Pasan de 400 las instancias ya presentadas para tomar parte en las oposiciones á la carrera judicial.

Durante el pasado mes se han despachado en este Gobierno civil las siguientes licencias:

De uso de armas, 20; de casa, 81; de galgos, 19 y de pesca, 10.

Por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas, la guardia civil de Cisneros ha recogido un revolver á una mujer llamada Petra García, vecina de Bilbao; donde habita en la calle de Retuerta, núm. 20.

En el Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato se halla vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 150 pesetas por la asistencia de 15 familias pobres.

El término para solicitarla son 30 días.

El Ayuntamiento de Villaconancio ha terminado y expuesto al público durante el plazo reglamentario los repartimientos de la contribución territorial para el año próximo.

Ha fallecido en Lomas el señor D. Eulogio Payo Guadiana, á la edad de 56 años y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviarnos nuestro sentido pésame á las afligidas esposas, hijas y demás parientes del finado.

El Ayuntamiento de Monzón ha terminado el padrón de cédulas personales para el próximo año.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante durante 15 días la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Manquillos, cuya dotación anual son 160 pesetas por la asistencia de seis familias pobres.

El mismo Ayuntamiento anuncia también vacantes durante idéntico plazo, las plazas de guarda de campo y de ganado mayor, las cuales producen al año unas 60 fanegas de trigo.

Ha regresado de Medina del Campo y Valladolid nuestro querido compañero de redacción D. Narciso Alonso Cortés.

La epidemia del sarampión sigue causando en esta ciudad crecido número de víctimas y es preciso que se adopten medidas para atajar los extragos que se lamentan.

Una de ellas, la más elemental y necesaria de todas, debe ser la de prohibir que los cadáveres de los niños sean conducidos al Cementerio en caja descubierta y llevados por criaturas, expuestas al contagio.

Sobre tal extremo llamamos seriamente la atención de las autoridades.

En el número de mañana publicaremos la Sátira contra los caciques, escrita por nuestro querido compañero de redacción D. Narciso Alonso Cortés y premiada en los Juegos florales que se han celebrado en Medina del Campo con motivo de las fiestas del Centenario de Isabel la Católica.

¡Señores, hay que abrigarse!

Tan necesario como el alimento es el abrigo. Cuando la nieve tapiza las calles con alfombra de inmaculada blancura, no hay adorno mejor para la cama que una manta más de las sedosas y tupidas fabricadas por mí con las mejores lanas de esta región.

Las hay para todas las fortunas; la elaboración es siempre esmerada, lo mismo en la aristocrática manta bordada que en el cobertor para el pobre jornalero; los precios relativamente económicos; las primeras materias siempre puras y de inmejorable condición. ¡Labradres! También fabrico mantas para el ganado, de mucha duración, de tejido doble amergado y á precios

muí baratos, porque mi lema es ganar muchos pesos.

Os convenceréis visitando mi fábrica: calle Mayor pral., núms. 240 y 242.

David Rodríguez Vicario

Mañana

¡BUEN ESTRENO!

Por Narciso Diaz de Escobar

LIBROS Y REVISTAS

Se acaba de publicar un Tratado práctico para la colocación de timbres, cuadros, teléfonos y pararrayos, que está destinado lo mismo á los especialistas que á los aficionados que se interesan por esta rama de la industria moderna, que ha venido á ser agente directo, fiel y rápido de nuestra vida cotidiana. A pesar de existir muchas obras tratando del mismo asunto, no está de más una obra práctica, que pueda ayudar á los que se ven obligados todos los días, bien á establecer ó á reparar un servicio eléctrico que sirva para dar órdenes ó para la seguridad de las habitaciones.

Por esto los autores, señores Bellanger y Schlesinger, y el señor don Ricardo Yesares Blanco, que ha traducido la obra, se han propuesto hacer de este libro una verdadera guía y consejo práctico, deseando que aprovechen sus lectores las observaciones que les han sugerido veinte años de labor.

Los 31 planos de instalaciones van acompañados cada uno de algunos ejemplos de casos embarazosos que se presentan en el curso del trabajo y los remedios que hay que poner.

Un tomo de 125 páginas con 30 dibujos y 31 planos de colocación: en rústica, 1,50, y en tela, 2 pesetas.—P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

El Manual del Mecánico, cuyo primer tomo acaba de publicar, ha de prestar un gran servicio á todos los que desean estar al corriente de los adelantos modernos, y se ha procurado que su contenido esté al alcance de todas las inteligencias, aunque no hayan sido cultivadas. No hay que pedir en ella exceso de ciencia que no se armoniza con el carácter de un libro práctico. Sin embargo, abarca tantas materias, que puede considerarse como una verdadera Enciclopedia de Mecánica.

La primera parte, Principios de Mecánica general, es la más árida; contiene, en resumen, los teoremas ó resultados de experiencia cuyo conocimiento es actualmente indispensable para que se comprendan mejor ciertos perfeccionamientos industriales, y también para que no haya necesidad de acudir á ellos en los otros volúmenes, menos abstractos y en que se tratan distintas especialidades.

El precio de este tomo, de unas 130 páginas, ilustrado con 95 figuras, es de 1,50 en rústica, y 2 pesetas en tela.—P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

NOTA CÓMICA

—¡Ese niño cuánto mamá! —Si que mamá mucho el niño. —¿Y quién le sacó de pila? —Un señor que fué ministro. —Pues, entonces no me choca que mame tanto ese chico porque es mucho lo que maman los que tienen buen padrino. —Ese, de día y de noche, gasta coche. —Ya lo sé, y muchos que van á pie son los que pagan el coche. —¿Quién es ese caballero? —Ese es un alto empleado que hoy en la oficina ha echado cien firmas. —¿En el brasero? VICENTE RUBIO

LA BOLSA

Cotización del 28 de Noviembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4 por 100, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

INFORMACIÓN POLÍTICA

No hemos recibido en la mañana de hoy los alcances postales que nuestro corresponsal en Madrid nos envía en las últimas horas de la tarde y nos han faltado igualmente casi todos los periódicos madrileños que con el nuestro tienen establecido al cambio. De dichos periódicos sólo hemos recibido La Época y La Correspondencia de España.

En La Correspondencia se hace una detallada descripción de la nevada que ha caído sobre Madrid. Dice el estimado colega que hace lo menos treinta años que no se conocía en la corte una nevada tan copiosa como la que ahora se registra y refiere, entre otros pormenores, que se ha hecho imposible la circulación de tranvías y carruajes, que no ha podido ser distribuida la correspondencia llegada á Madrid, que para el envío á provincias de las expediciones de correos se han presentado muchas dificultades y que en todas las líneas telegráficas que afluyen á la capital se ven postes caídos al suelo por el azote del viento y el peso de la nieve.

Todo esto explica perfectamente que nos quedásemos ayer sin la información telegráfica del día y que nos falten hoy los alcances postales de nuestro corresponsal madrileño.

A las once de esta mañana empezaron á llegar á nuestra redacción telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, expedidos ayer. A continuación les publicamos.

Madrid 30, 10 mañana Las sesiones. — Los presupuestos.

Según anunció á ese periódico, esta tarde no celebrarán sesión los Cuerpos Colegisladores con motivo del santo del príncipe don Alfonso, heredero de la Corona.

En la sesión que mañana celebre el Congreso será retirado del debate el proyecto de reorganización de la Armada y se incluirán en la orden del día los dictámenes de la comisión de presupuestos.

De modo que el debate económico empezará sin más aplazamientos.

El cumpleaños

Con motivo del luto de la Corte no se celebrará hoy en Palacio ninguna fiesta oficial de las acostumbradas en el día del cumpleaños del sucesor de la Corona.

La nieve

De nuevo ha comenzado á nevar en Madrid.

Desde primera hora de la mañana de hoy están cayendo abundantes copos.

El tránsito por las calles se hace muy difícil.

Hay en ellas más de tres palmos de nieve.

La vida de la población se halla casi por completo en suspenso.

El arzobispo de Paris

Continúa siendo muy grave el estado de monseñor Richard, arzobispo de Paris.

El venerable prelado, que cuenta una edad muy avanzada, ha sido visitado por varias eminencias médicas, conviniendo los facultativos en la necesidad de practicarle una delicada operación quirúrgica.

Se teme que la operación sea peligrosísima para la vida del ilustre enfermo.

Altos mandos

Los rumores que habían circulado sobre dificultades para llevar á cabo la combinación de altos mandos militares propuesta por el ministro de la Guerra han quedado en absoluto desvanecidos.

Los decretos correspondientes han sido firmados ya por S. M. el Rey. Se confirma en sus mandos á los capitales generales de todas las regiones, hecha excepción del de Aragón. Para este cuerpo de ejército se nombra al general Franch, pasando el general March al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Extranjero

De la guerra del Extremo Oriente no hay noticias de interés. Se habla únicamente de que siguen los ataques á Puerto Arturo y de que los japoneses se han apo-

derado de una colina que domina por completo las fortalezas de la plaza.

Los despachos de Francia dicen que se ha convenido entre Rusia y los Estados Unidos un tratado de arbitraje.

Comentarios del día

La prensa de anoche y la de esta mañana continúa comentando la votación que obtuvo en el Senado el Convenio con la Santa Sede.

Los periódicos de oposición censuran con acritud al señor Montero Rios, por el hecho de no haberse abstenido en la votación los demócratas, teniendo en cuenta que con esta abstención no hubiera habido número suficiente de senadores para aprobar el Convenio.

ULTIMA HORA

Después de los que dejamos publicados, no hemos recibido más telegramas de Madrid, faltándonos de consiguiente, varios de ayer y todos los de hoy.

En España las líneas telegráficas están inservibles y así ocurre que los periódicos se ven privados de su información, que tantos sacrificios les impone, en cuanto se desata el temporal.

SE HA RECIBIDO

la segunda remesa de géneros de punto para señora, caballeros y niños; tapabocas para colegiales; las de franela; juegos para recién nacidos, corsés, corbatas, chalecos de Bayona. Guantes piel y punto.

Casa de novedades y camisería 148, Mayor pral., 150 Mariano y Ezequiel Castellero

NOVISIMA LEGISLACION

PENAL Y PROCESAL para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

AL MANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Ó SEA Pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

Precios: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedide en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

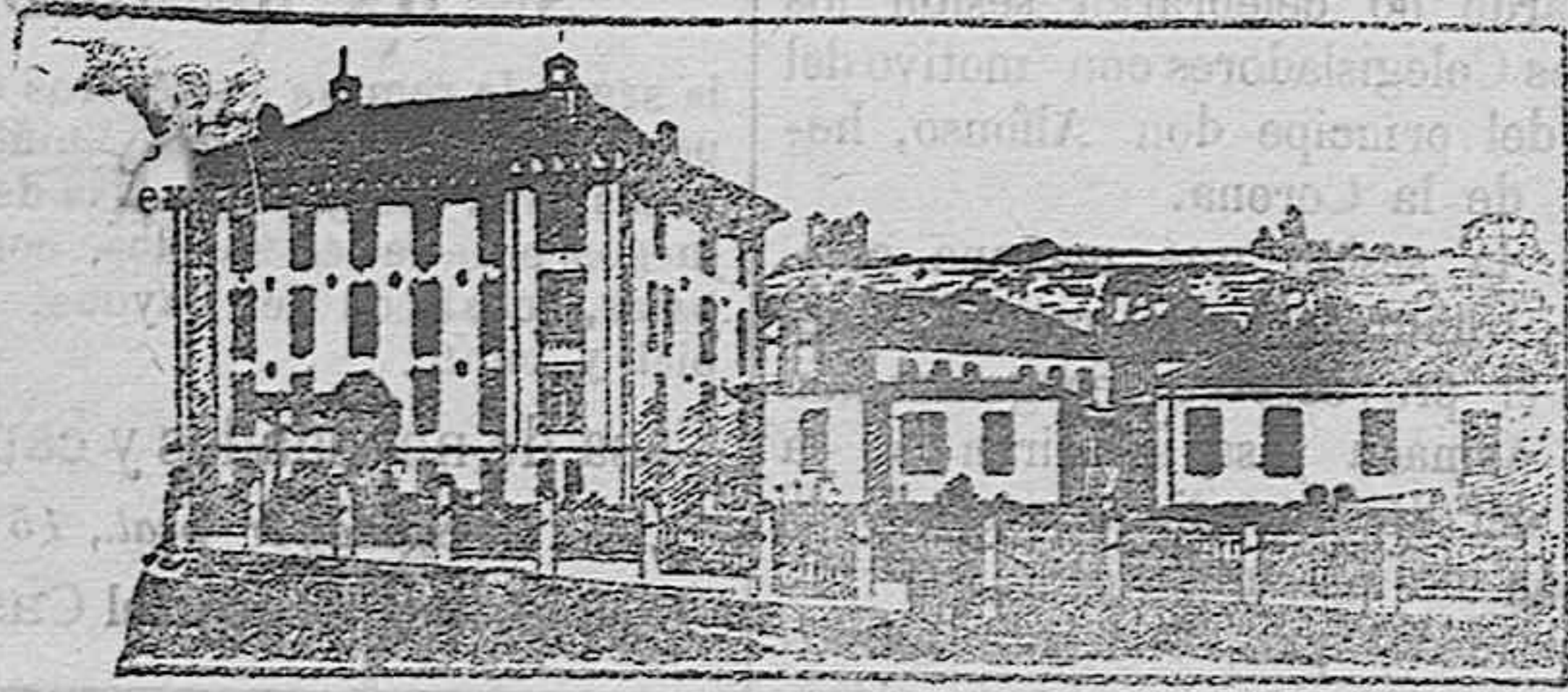
**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**Almacén de maderas**  
DE  
**ARTURO ORTEGA ROMO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
La Cubana.—PALENCIA  
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONOMICOS

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas**

**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía**

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 9

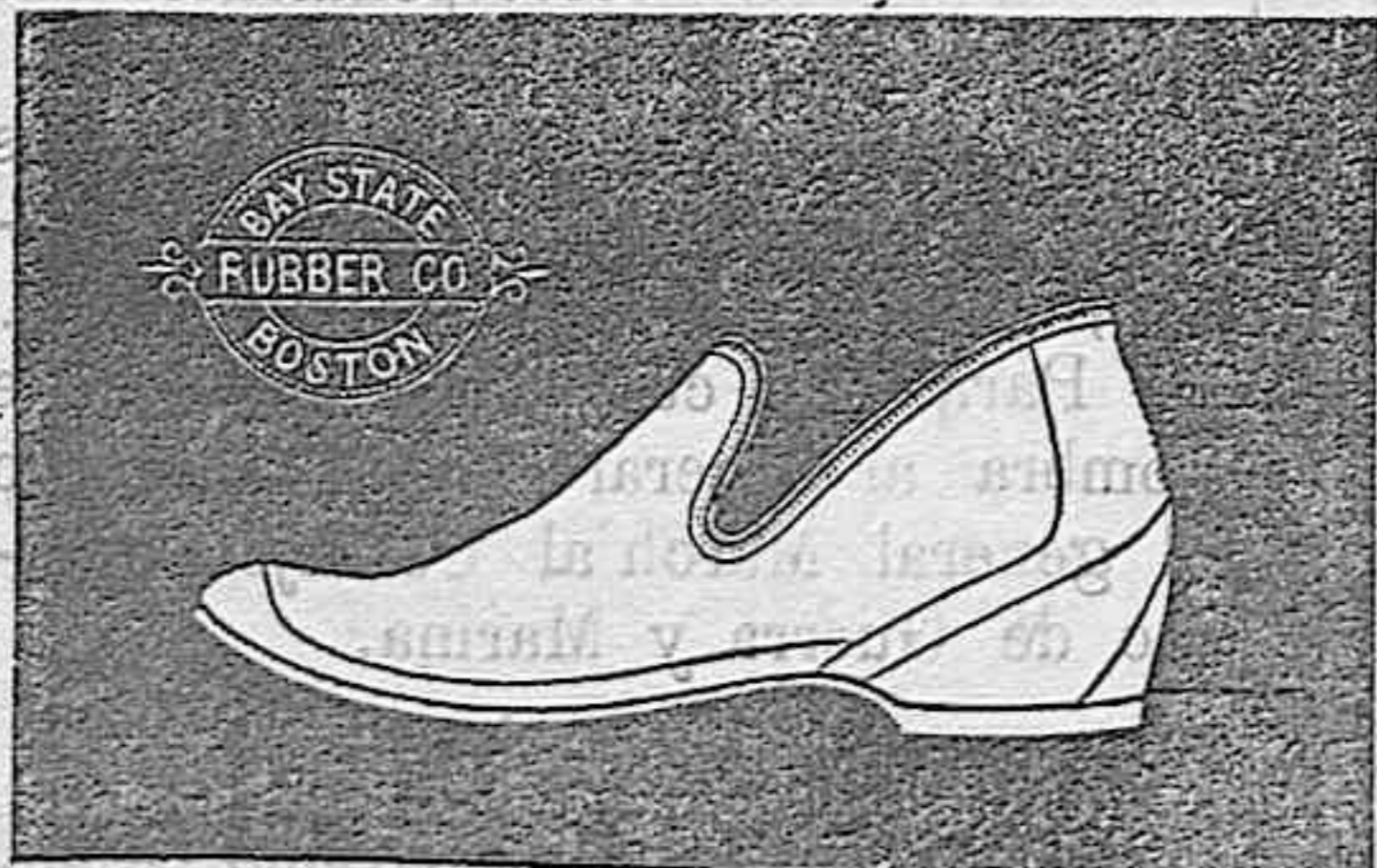
**LA BARCELONESA  
GRAN ZAPATERIA**

DE  
Mayor pral., 43.—**ENRIQUE BRAVO QUIRÓS.**—Mayor pral., 43  
PALENCIA

Casa especial en calza-  
dos á la medida.

Se reforma toda clase de  
calzados por deteriorados  
que se hallen.

Precio fijo



El chanclo BOSTON es el  
más elegante y duradero  
que se conoce. El chanclo  
BOSTON es indispensable en  
el invierno, contra la hu-  
medad y el barro.

Fijarse en la marca que  
cada suela lleva estam-  
pada.

Grandes novedades en calzados suzcos propios para preservar del frio  
Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo  
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA

GRANDES ALMACENES

DE  
**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

DE LA ACREDITADA CASA

**Alberto Ahles y Compañía**

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL.  
Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora CO-  
LONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil,  
prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.  
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

FUNDICION Y CONTRUCCIONES MECANIAS

DE  
**CASTOR REBOLLO**  
PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para molinería,  
incluso castilletes completos con armazón de hierro ó madera con sus  
piedras y movimientos.

Los mejores rodeznos de hierro que se conocen y de mejor resultado.

Reparaciones en máquinas de vapor.

Depósitos para agua.

Balcones, verjas y puertas de hierro fundido y dulce.

Columnas de hierro fundido lisas y de adorno.

Arados armados, sin armar y piezas sueltas para los mismos á pre-  
cios económicos.

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son  
de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construc-  
ción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras de ser muy ligeras, á pesar de  
tener un gran rendimiento; pues una noria que extrae 700 litros al mi-  
nuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como éstas están funcionando en Palencia, Burgos, Torque-  
mada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Carrión de los Condes, Quintana  
del Puente, Dueñas, Astorga, Cordovilla la Real, Aguilar de Campoó, etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria sobre dibujo ó  
modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y talleres: Plazuela San Pablo, Palencia

**ABONOS MINERALES**

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la  
Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la esta-  
ción de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza  
del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Dirjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en  
Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

**PEPTONA**  
ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

**CURA DEL CÁNCER**  
SIN OPERACION

por el tratamiento *Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

SE VENDE

Madera de olmo en el Soto Caballo, término de Ampudia; para tratar, con el guarda de dicha finca ó el duño Isacio Martín, en Ampudia.

SE VENDE

un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahora ó molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, darán razón en esta imprenta.

**PORVENIR**

La Teneduría de Libros por partida doble sin separarse de su domicilio para estudiar, es aprendida con toda la serie de conocimientos prácticos necesarios y el título de Tenedor de Libros, se obtiene en breve, respondiendo del éxito.—ESCUELA POLITECNICA, Rambia Flores, 16, Barcelona.



VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta ciudad, calle del Muro, núm. 3 y corral de los Viernes, número 4; para tratar, Oestilla, núm. 3, comercio.

**EL VINO de PEPTONA**

**CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor recon-  
stituyente de los niños, ancianos,  
convalecientes y de los enfermos del

**ESTOMAGO**

LANGUEDAZ, ANEMIA, etc.

Su gran eficacia se ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos actúas.

Enjéase la PEPTONA CATILLON,

la única citada en el Boletín

de la Academia de Medicina de

Paris, adoptada en los Hospitales

de Paris y de la Marina.

Medalla de Oro, Exposic. Univ. Paris 1900

3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

SE VENDEN

2.000 arrobas de peja y compran ma-  
noja, sean verdes ó secos; en la im-  
prenta de este periódico informarán.

SE VENDEN

1.500 quintales de peja de trigo candeal,  
superior; para tratar del precio y con-  
diciones, en Peñafiel, comercio de te-  
gidos de Francisco Dueñas Marfines,  
(El Quicc), como dueño.

AMA DE CRÍA

con leche fresca, casada y joven, para  
criar en su casa; informará María Pe-  
layo, en Villédo.

ANUNCIO

Se arrienda en el pueblo de Villa-  
vermudo, de esta provincia, la fábrica  
de harinas, hoy molino; para tratar,  
con su dueño Dámaso de la Torre, en  
el citado pueblo.

ALMANAQUE

DE  
LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA  
DOS PESETAS

**Agendas de bufe e**

para 1905

De venta en la imprenta de este  
periódico.

MANUAL

DE LA

COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero don M. Bre-  
carelli, con veinticinco años de prác-  
tica.

Contiene: Cocido á la española, car-  
nes, francesa, caldos, pescados, legum-  
bres, hierbas, refrescantes para enfer-  
mos, potajes, salsas, verduras, tortillas,  
etc., etc., y va seguido de un tratado  
de confitería, pastelería y repostería y  
arte de trinchar y modo de servir á la  
mesa, con un apéndice sobre estas  
dos materias, ilustrado con 16 magní-  
ficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de  
texto; se vende en la imprenta de este  
periódico á 1'25 pesetas ejemplar.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta  
de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose  
con toda rapidez, esmero y economía.

**EL DESCANSO DOMINICAL**

Con su reglamento, ley sobre acci-  
dentes del trabajo y reglamentación  
del trabajo de las mujeres y niños;  
anotado y comentado por D. Manuel  
Aleu, abogado del ilustre Colegio de  
Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio  
Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Zib. y Eca. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA